

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LINARES – NARIÑO
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

ARTICULO 295 CGP

ESTADO NÚMERO 076						
NÚMERO DE PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	No. CUADERNO	OBSERVACIONES
2023-00079	EJECUTIVO SINGULAR	ALIZ ALEXANDRA IMBACHI DIAZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JUAN PABLO II DEL MUNICIPIO DE LINARES	25-10-2023	1	RECHAZA POR NO SER SUBSANADA INTEGRALMENTE LA DEMANDA EJECUTIVA, PRESENTADA POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA DEMANDANTE
2023-00085	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL MAGISTERIO DE TUQUERRES “COACREMAT”	MARÍA VIVIANA NOGUERA LEGARDA	25-10-2023	1	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VÍA EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA, A FAVOR DE LA “COACREMAT”
2023-00085	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL MAGISTERIO DE TUQUERRES “COACREMAT”	MARÍA VIVIANA NOGUERA LEGARDA	25-10-2023	2	DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LA QUINTA PARTE DE LO QUE EXCEDA DEL SALARIO MMLV, QUE DEVENGUE LA DEMANDADA

Se fija el presente hoy veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)



CAMILO ANDRÉS GUERRERO SALAS
Secretario